



Expte. N° 25384

Santa Fe, 23 de junio de 2015

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la Res. n° 168/15 – Ad-referéndum del Consejo Directivo- por la que se acepta la renuncia condicionada del Prof. Fernando Ramón Castells al cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva “A”, ordinario, con funciones en el Instituto Superior de Música, a partir del 21 de abril de 2015

CONSIDERANDO las disposiciones que rigen sobre el particular

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la **renuncia condicionada** del Prof. **Fernando Ramón CASTELLS** (DNI n° 8 106 261) al cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva “A”, ordinario, con funciones en la cátedra Audioperceptiva del Instituto Superior de Música, dependiente de esta Facultad, a partir del 21 de abril de 2015

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, tome nota el Departamento de Personal y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 203/15